



**MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO
UNIVERSIDADE FEDERAL DA INTEGRAÇÃO LATINO-AMERICANA
PRÓ-REITORIA DE PESQUISA E PÓS-GRADUAÇÃO**

ANEXO V

Tabla de Evaluación del Currículo

La(él) candidata(o) deberá anexar en el Currículo los documentos comprobatorios	PUNTOS	PUNTUACION MÁXIMA
CAPACITACIÓN PROFESIONAL		
a) Certificado de Pós-graduação <i>lato sensu</i> en nivel de especialización o Stricto Sensu en nivel de maestría.	1,0 por curso	2,0
b) Diploma de otro curso superior.	1,0 por curso	
PRODUCCION INTELECTUAL EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL CURSO		
a) Artículo publicado en periódicos, revistas, boletines u otros medios de comunicación	0,4 por producción	2,0
b) Artículo publicado en periódico	0,4 por producción	
c) Resúmenes o Trabajos completos publicado en Anales de Eventos Científicos	0,3 por producción	
d) Presentación de trabajos en Eventos en el área específica/subárea de conocimiento del curso	0,3 por presentación	
e) Organización de Eventos	0,2 por organización	
f) Producción/obra Artístico Cultural con relevancia en el área de conocimiento de Integración Paraguay-Brasil	0,2 por producción	
g) Entrevistas concedidas à órganos de prensa o periódicos	0,2 por entrevista	
ATIVIDADES DESARROLLADAS POR LA(EL) CANDIDATA(O)		
a) Ejercicio profesional en el área de conocimiento do curso.	0,5 por año (limitado a 2,0 puntos)	6,0
b) Participación comprobada en actividades de Iniciación Científica, Monitoria, Extensión, apoyo técnico, pasante u otras actividades de becario desarrolladas en el área académica y/o profesional.	0,5 por año (limitado a 2,0 puntos)	
c) Otras actuaciones profesionales y académicas relevantes para el área de conocimiento del do curso.	0,5 por año (limitado a 2,0 pontos)	
PUNTUACIÓN MÁXIMA		10,0